



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA SUMINISTRO DE TARJETAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación mínima de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
- d) Número de expediente: SG-1/2023

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros
- b) Descripción: Este sistema Dinámico de Adquisición tiene por objeto la selección de proveedores para la fabricación y suministro de la Tarjeta de Transporte Público (en adelante, TTP), actual soporte que contiene los diferentes títulos de la oferta tarifaria del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid y cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares. Estas Tarjetas, en cuanto a sus características esenciales son definidas en la documentación que rige el contrato teniendo en cuenta su material (en relación a su desecho, desde una perspectiva medioambiental), su coste (de manera que sea lo más económico posible para el usuario final, ciudadano que utiliza el transporte público madrileño) y su innovación (desde la perspectiva de seguridad y protección de datos personales).
- c) División por lotes: Si
 - Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 3
 - Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 3
 - Número mínimo de licitadores a los que se adjudicará cada lote: 1
 - Número máximo de licitadores a los que se adjudicará cada lote: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses
- f) Admisión de prórroga: Si. Este sistema dinámico podrá ser prorrogado antes de finalizar su vigencia, por un plazo máximo de tres años, mediante prórrogas anuales.
- g) CPV (referencia de nomenclatura):





72590000-7	Servicios profesionales relacionados con la informática
72611000-6	Servicios de apoyo informático técnico.
30162000-2	Tarjetas inteligentes

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Restringido (Sistema Dinámico de Adquisición) con especialidades, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 224 y concordantes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios

4. Valor estimado del contrato: 50.685.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 21.450.000,00 euros. IVA: 21 % Importe total: 25.954.500,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido) para cada contrato basado. La garantía se exigirá previamente a la adjudicación de cada uno de los contratos basados, pero no en el procedimiento de selección de candidatos.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas
- b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas
- Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de Abril de 2023 23:59
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SÍ para la FASE 1, documentación administrativa y solicitud de participación (Ver cláusula 10 del PCAP), que se presentará en un único sobre.
- c) Admisión de variantes, si procede: NO

9. Gastos de publicidad: No procede

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea, en su caso: 30 de Marzo de 2023





11. Otras informaciones:

- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el **Sistema de Notificaciones Telemáticas** de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
- Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del **“Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”**, ubicado en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Luis Miguel Martínez Palencia de fecha 3 de marzo de 2023.

